



Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe al Consejo Nacional sobre los resultados de la auditoría

Asociación Nacional de
Universidades e Instituciones de
Educación Superior de la
República Mexicana, A.C.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015



8 de abril de 2016

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.
Periférico Sur 4348
Col. Jardines del Pedregal
04500, México, D.F.
T +52 55 5424 6500
F +52 55 5424 6501
www.ssgt.com.mx

Al H. Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.:

Nos complace informar que hemos completado nuestra auditoría de los estados financieros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (“la Asociación o “ANUIES”), por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Como “Anexo I” a este informe hemos incluido nuestro informe como auditor independiente.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría 260 “Comunicaciones con los responsables del gobierno de la entidad” emitidas por el International Federation of Accountants (IFAC). Esta norma establece que el auditor debe mantener comunicación con el gobierno corporativo sobre diversos asuntos, cuya sustancia es determinada con base en su juicio profesional, entre otros, los relacionados con la independencia y responsabilidad del auditor.

Las cifras incluidas se presentan en miles de pesos, excepto donde se indique lo contrario.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y apoyo recibido de la Administración de la Asociación durante el transcurso de la auditoría.

Atentamente,
SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Esteban Urióstegui Bárcenas
Socio de Auditoría

Contenido

	Página
Un Gobierno Corporativo efectivo	3
Control de calidad e Independencia	4
Nuestro enfoque de auditoría	5
Estatus de la auditoría	8
Resultados de la auditoría	9
Temas relevantes a reportar	11
Cambios regulatorios y de normas de información financiera	14

Un Gobierno Corporativo efectivo



Existen diversos componentes fundamentales sobre un gobierno efectivo. Los Socios juegan un rol clave para lograr un gobierno fuerte, en particular sobre el proceso de reporte financiero.

Roles al asegurar proceso de reporte financiero efectivo

<p>Rol del Gobierno Corporativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a establecer el tono en la organización a través de enfatizar la honestidad, comportamiento ético y la prevención de fraude • Establecer y mantener controles para proporcionar una seguridad razonable en relación con la confianza de los reportes financieros • Aprobar la designación y compensación del auditor externo • Revisar y aprobar los estados financieros anuales
<p>Rol de la Administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) • Diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre los procesos de reporte financiero • Realizar un adecuado análisis al seleccionar y aplicar políticas contables • Salvaguardar los activos • Prevenir, detectar y corregir errores • Proporcionar las manifestaciones requeridas por los auditores externos • Evaluar cuantitativa y cualitativamente el impacto de los errores identificados en la auditoría sobre la base de una presentación razonable de los estados financieros
<p>Rol de Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir una opinión como auditor independiente sobre si los estados financieros están razonablemente presentados de acuerdo con las NIF • Realizar su auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría • Mantener su independencia y objetividad • Ser un apoyo para la Administración • Comunicar asuntos de interés al Gobierno Corporativo y a la Administración

Control de calidad e Independencia

**Salles, Sainz - Grant
Thornton, S.C.
cuenta con un fuerte
sistema de control
de calidad**

Control de calidad

Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C. cuenta con un fuerte sistema de control de calidad que es parte vital de nuestro servicio al cliente. Combinamos metodología desarrollada internacionalmente, con tecnología sofisticada, rigurosos procedimientos de revisión, cumplimiento de requerimientos profesionales, y el uso de especialistas para prestar un servicio de auditoría de alta calidad a nuestros clientes. En adición a nuestro proceso interno de control de calidad, somos sujetos a revisiones por parte de nuestra Firma Internacional y cuerpos regulatorios. Estamos orgullosos de nuestra visión sobre el control de calidad y estaremos abiertos a discutir cualquier aspecto relacionado con ustedes cuando lo consideren pertinente.

Independencia

Mantenemos rigurosos procesos donde continuamente monitoreamos y aseguramos nuestra independencia.

Adicionalmente confirmamos la independencia de todos los miembros de nuestro equipo de trabajo que participan en la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría

Nuestro proceso de auditoría consiste en las siguientes etapas:

Proceso de Auditoría que consiste de cinco etapas:	
Planeación	Profundizando nuestro entendimiento de sus operaciones, controles internos, procedimientos contables y sistemas de información
Evaluación de riesgos	Usando nuestro entendimiento de sus controles internos y operaciones para identificar los riesgos inherentes, las fortalezas de su negocio y sus sistemas de información. Después de evaluar los riesgos, el alcance de nuestra revisión se adecuará para enfocarnos en sus controles internos clave.
Prueba y evaluación de los controles	Evaluando las operaciones y los controles internos clave de cada sistema de control interno significativo. Basados en los resultados de esta evaluación, se determinará el grado de análisis sustantivo que requerirá nuestra revisión.
Pruebas sustantivas	Dependiendo del caso, se usará el software de auditoría para realizar pruebas sustantivas. Este software nos permitirá recopilar información de sus archivos sin afectar la integridad de su información.
Conclusión y preparación de reportes	Concluyendo nuestra revisión de auditoría en tiempo. Los borradores de los estados financieros y los informes conteniendo nuestras recomendaciones son revisados con la Administración de la Asociación antes de que se emitan las versiones finales.

Un entendimiento de la Asociación y sus actividades conduce a Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. a un adecuado enfoque de auditoría. Ajustarnos a la medida es parte esencial de nuestro enfoque y un aspecto clave en proporcionar un servicio de calidad a la ANUIES.

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. La responsabilidad de los Socios y la Administración van más allá, por lo que una auditoría de estados financieros no está diseñada para identificar todos los asuntos sobre los cuales los Socios y la Administración pudieran estar interesados en el cumplimiento de sus obligaciones.

Control interno

Nuestra auditoría considera el obtener un entendimiento del control interno de la ANUIES. Dicho entendimiento está enfocado a los procesos del sistema contable asociados con los ciclos de transacciones y otras áreas de riesgo en los estados financieros identificados (ver tabla siguiente). El equipo de auditoría utiliza este entendimiento para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Véanse nuestros hallazgos de control interno en la sección de “Temas relevantes a reportar”.

Evaluación de riesgos

Nuestro proceso de evaluación de riesgos identificó, entre otras, las siguientes áreas donde enfocamos principalmente nuestra atención:

Área de Riesgo	Principales Procedimientos de auditoría aplicados
Ingresos por contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno y realización de pruebas de seguimiento • Análisis de la política de reconocimiento de ingresos • Procedimientos analíticos y de razonabilidad de ingresos • Revisión documental de transacciones, incluye convenios y contratos • Realización de pruebas de razonabilidad de ingresos • Procedimientos de corte de operaciones • Revisión de documentos
Costos y gastos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno • Realización de pruebas de seguimiento • Procedimientos analíticos y de razonabilidad sobre de costos, gastos y cuentas por pagar • Realización de procedimientos en búsqueda de pasivos no registrados • Procedimientos para identificar pagos a proveedores no validos o ficticios • Procedimientos de corte de operaciones • Revisión de documentos
Compensación a empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno y pruebas de seguimiento • Procedimientos analíticos sobre compensación a empleados e impuestos correspondientes a la nómina • Conciliación de nóminas contra registros contables • Revisión del pasivo por obligaciones laborales al cierre del ejercicio • Pruebas de retenciones de impuestos y contribuciones a empleados • Procedimientos para identificar pagos a empleados no validos o ficticios
Efectivo y equivalentes de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno • Realización de procedimientos de confirmación con las instituciones financieras • Revisión de las conciliaciones bancarias • Procedimientos de corte de operaciones
Propiedades y equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos analíticos sobre gastos de depreciación y amortización • Revisión documental de adiciones y bajas del ejercicio • Revisión de la valuación de los activos

...En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera...

Materialidad

El propósito de nuestra auditoría es emitir una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ANUIES, al 31 de diciembre de 2015, así como el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México. Por lo que la materialidad es un concepto crítico de auditoría que es aplicado en todas las etapas del trabajo.

Aplicar el concepto de materialidad en las etapas de planeación y ejecución reconoce que el equipo de auditoría no puede probar cada saldo, transacción o juicio realizado en el proceso de reporte financiero. Durante la planeación de la auditoría, hacemos una evaluación preliminar de la materialidad con el fin de desarrollar nuestra estrategia de auditoría, incluyendo el alcance de nuestros procedimientos de auditoría. Durante la etapa de ejecución, no solo consideramos la evaluación cuantitativa de la materialidad, sino también los factores cualitativos al evaluar su impacto en los estados financieros, en nuestra opinión de auditoría y en los asuntos reportados a la Administración de la Asociación.

Consideraciones de fraude

El fraude puede ocurrir en cualquier entidad, en cualquier momento y puede ser perpetrado por cualquiera.

Somos responsables de planear y ejecutar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales causados por errores o fraude. Nuestros procedimientos de auditoría consideran los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales resaltan la importancia de mantenernos alerta sobre fraudes potenciales cuando planeamos y ejecutamos la auditoría, enfatizando la necesidad de mantener escepticismo profesional durante la auditoría.

A continuación incluimos una lista de algunos procedimientos de fraude desarrollados durante la auditoría:

- Discusiones entre el equipo de trabajo sobre dónde los estados financieros pueden ser susceptibles de error material debido a fraude (en la información financiera o por malversación de activos).
- Recabar información para identificar los riesgos de error material debido a fraude, incluyendo nuestro entendimiento del sistema de control interno haciendo indagaciones específicas con la Administración.
- Utilizando la información recabada en nuestro proceso de evaluación de riesgos.
- Procedimientos de auditoría en los principales rubros de los estados financieros diseñados específicamente para responder a los riesgos de fraude identificados.
- Revisión de asientos de diario para identificar registros incorrectos debido a fraude o que no fueron debidamente autorizados.
- Mantener escepticismo profesional por parte del equipo de auditoría durante todas las fases de la auditoría.

Estatus de la auditoría

Hemos completado nuestra auditoría sobre los estados financieros de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los resultados de la auditoría están incluidos en este reporte.

Como se indicó anteriormente, hemos incluido como Anexo I nuestro informe como auditor independiente.

Resultados de la auditoría

Resumen de ajustes identificados

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría identificamos los siguientes ajustes por errores:

Ajustes	Cargo / (Crédito) miles de pesos			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Actividades
Cuentas por cobrar	\$ (127)	\$ -	\$ -	\$ -
Activo fijo	(405)	-	-	-
Otros activos	(2,742)	-	-	-
Cuentas por pagar		25,985	-	-
Impuestos por pagar	-	(1)	-	-
Patrimonio	-	-	641	-
Aportaciones recibidas	-	-	-	(14,989)
Gastos de administración	-	-	-	(8,362)
Total ajustes	\$ (3,274)	\$ 25,984	\$ 641	\$ (23,350)

Los ajustes antes mencionados se deben a las siguientes situaciones:

- Ajuste sobre la estimación de cuentas de cobro dudoso.
- Registro de la cancelación del proyecto de Metepec.
- Registro de cancelación de provisión por uso de plataforma.
- Registro de cancelación de pasivo y reconocimiento de ingreso con la SEP.
- Registro del deterioro de obras de arte y acervo bibliográfico.
- Registro de la reclasificación de la baja de activos fijos reconocidas en gastos contra el patrimonio.
- Ajuste por la diferencia en el cálculo del remanente distribuible.
- Ajuste a la provisión de contingencias legales que tiene la Asociación derivado de los litigios en los que participa a la fecha de los estados financieros.

Resumen de asuntos de revelaciones

Durante nuestra auditoría se identificaron modificaciones sobre asuntos de revelación como se muestra a continuación:

Las modificaciones a los temas de revelación que fueron incluidos por la Administración en las notas a los estados financieros como resultado de nuestra auditoría fueron:

- a) NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos

Establece que el estado de actividades debe presentar los ingresos, costos y gastos, incluyendo dentro de éstos, los Otros resultados integrales (ORI), así como el cambio neto en el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, clasificados en: patrimonio restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido. Es decir, esta NIF no requiere identificar y presentar por separado los ORI a los que hacen mención otras NIF particulares.

- b) Se actualizó la Nota que describe las contingencias laborales que mantiene la Asociación al 31 de diciembre de 2015.
- c) Se incluyó la integración con los movimientos de la provisión por juicios legales que mantiene la Asociación al 31 diciembre de 2015 y 2014.
- d) Se complementó la Nota referente a los programas y convenios SEP ANUIES en administración para mostrar la información relacionada con activos, pasivos y capital de forma comparativa con el ejercicio 2014.

Otros ajustes

La Administración nos solicitó apoyo para realizar los siguientes ajustes después de haber recibido la balanza de comprobación y papeles de trabajo para nuestra auditoría:

Ajustes	Cargo / (Crédito) miles de pesos			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Actividades
Provisiones	\$ -	\$ (3,232)	\$ -	\$ -
Gastos de administración	-	-	-	3,232
Total ajustes	\$ -	\$ (3,232)	\$ -	\$ 3,232

Los ajustes antes mencionados se deben a las siguientes situaciones:

- Provisión correspondiente al cálculo actuarial de pasivos laborales ya que el estudio fue recibido posterior a la fecha en que nos fue proporcionada la balanza.

Temas relevantes a reportar

Aspectos de control interno y contable

La Administración es responsable del diseño y operación de un sistema de control interno efectivo que proporcione una seguridad razonable de que el sistema contable genera información financiera oportuna y confiable, y que a su vez salvaguarda los activos de la Asociación.

Una auditoría de estados financieros no está diseñada para emitir una opinión sobre el control interno. Las normas profesionales requieren que se comuniquen las debilidades materiales y deficiencias significativas de control interno a la Dirección General de Administración de la Asociación, que sean identificadas cuando se lleve a cabo la auditoría.

Durante el curso de nuestra auditoría no identificamos ninguna debilidad material de control interno. Las deficiencias significativas fueron incluidas en nuestro “Informe de observaciones y sugerencias” cual se incluye como Anexo II de este informe.

Fraude y actos ilegales

Nuestros procedimientos de auditoría no identificaron fraudes o actos ilegales que involucren a la Administración.

Estimaciones y revelaciones contables significativas

Durante nuestra auditoría identificamos las siguientes estimaciones y revelaciones significativas:

Estimación contable	Consideraciones
<i>Estimaciones</i> <i>Vidas útiles de activos depreciables</i> <i>Pasivo por beneficios a los empleados</i>	<p>Las vidas útiles de los activos de la Asociación se basan en las tasas fiscales, lo que considera razonable de acuerdo al tipo de activos utilizados. Asimismo se evaluó que se cumpliera con lo establecido en las NIF.</p> <p>Verificamos que el pasivo por beneficios a los empleados fuera razonable mediante la validación de los datos y supuestos utilizados por el experto actuarial. Asimismo se evaluó que se cumpliera con lo establecido en las NIF.</p>
<i>Provisiones</i> <i>Suficiencia de las provisiones y su determinación de acuerdo a las políticas contables de ANUIES</i>	<p>Verificamos que las provisiones (beneficios a empleados, contingencias, gastos, entre otros) registradas fueran razonables de acuerdo a las operaciones y políticas contables, y evaluamos los procedimientos utilizados por la Administración para identificar eventos y circunstancias que requieran cambios a las provisiones. Asimismo se evaluó que se cumpliera con lo establecido en las NIF.</p>

Estimación contable	Consideraciones
<i>Ingresos</i> <i>Reconocimiento de ingresos conforme a las políticas contables y las NIF</i>	Verificamos el apego del reconocimiento de las políticas contables conforme a las NIF y que éstas fueran observadas consistentemente. Lo anterior a través de la evaluación de los términos contractuales de las operaciones y la sustancia económica de las mismas.

Servicios adicionales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C, ha prestado los siguientes servicios a la ANUIES:

- Dictamen sobre contribuciones locales; y
- Dictamen para efectos de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Ninguno de los servicios adicionales prestados afecta nuestra independencia respecto de la ANUIES y se consideran permitidos en términos de las norma aplicables.

Cooperación durante la auditoría

Informamos que recibimos apoyo de la Administración y de los empleados de ANUIES durante el curso de nuestra auditoría. Entendemos que nos fue proporcionado acceso a todos los registros y documentación necesaria, asimismo todos los asuntos surgidos de nuestra auditoría fueron resueltos satisfactoriamente por la Administración.

Cambios regulatorios y de normas de información financiera

Entorno regulatorio

Marco fiscal

En la Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea fiscal para 2014 y sus anexos 3 y 24 emitida el pasado 4 de diciembre de 2014, la Autoridad difirió la obligación para presentar la contabilidad en medios electrónicos para las Personas con fines no lucrativos (Título III del Impuesto Sobre la Renta), iniciando en enero de 2016 y presentando la información a más tardar el 3 de marzo de ese mismo año. A la fecha de este informe la Asociación ha cumplido con este requerimiento.

Marco contable

Normas que entran en vigor en años posteriores

Diversas normas entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose su aplicación anticipada, dichas normas no son aplicables o no tendrán un impacto significativo en la información financiera de la ANUIES.

Los principales cambios de las normas entran en vigor el 1 de enero de 2018, (permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1 de enero de 2016) son:

- NIF D-3, Beneficios a los empleados

Como se describe en la Nota 16 a los estados financieros, la Administración ha concluido que el efecto principal por la adopción de esta NIF D-3, corresponde al reconocimiento de las remediciones, lo anterior en virtud de la eliminación del enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las GPP. Al 1 de enero de 2016 el efecto que se estima deberá ser reconocido en el estado de actividades ascenderá a \$974 mil pesos.

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, Contingencias y Compromisos

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- Diversas NIF: Se actualiza la definición de valor razonable para homologarla en toda la normatividad.

La Administración estima que las normas anteriores no tendrán un impacto significativo en la información financiera de la ANUIES.